POLYMAGEN S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Provincia Del Guayas, cantón Guayaquil, Parroquia Rocafuerte, calle 9 de octubre, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las quince horas y cuarenta y cinco minutos en el domicilio social de la compañía POLYMAGEN S.A, se reúnen los accionistas que a su vez también son miembros del directorio:

La señora PAREDES OYAGUE MARIELA JOSEFINA y el señor VALLE NAVARRETE ENRIQUE ALBERTO, todos ellos integrantes del 100% del capital suscrito y pagado, con el objeto de tratar el resultado del ejercicio económico cortado a treinta y uno de diciembre del dos mil catorce. Inmediatamente dan lectura al informe presentado por el comisario de la compañía adjuntando a estos los estados financieros presentados por el contador de la compañía como son: balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias. Luego de una minuciosa revisión y análisis, incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad los informes de estados financieros presentados y deciden que en base a estos se elabore y presente la declaración de impuesto a la renta al Ministerio de Finanzas y a la Súper Intendencia de Compañías.

En esta junta de accionistas también se aprueban que el Ing. Pablo Israel Novillo Rodríguez ejerza el cargo de comisario de la compañía, durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

Habiéndose agotado el tratamiento y resuelto el único punto materia de la junta, el presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, el presidente da por terminada la sesión de la junta general, firmando para constancia el gerente general y presidente.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede, es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Valle Navarrete Enrique Alberto

GERENTE GENERAL

Paredes Oyague Mariela Josefina

PRESIDENTE